

La fuerte proyección con alzas de hasta \$85 en bencinas

El histórico "bencinazo" del 25 de marzo dejó fuertes alzas para todos los combustibles. Y para esta próxima semana, un análisis de Scotiabank prevé que el incremento, aunque lejos de las cifras vistas el mes pasado, seguiría siendo importante.

Según el equipo de investigación del banco, proyectan un alza promedio en torno a los \$85 para las gasolinas y de \$75 para el diésel. Esto considerando los niveles actuales de los precios del petróleo en Estados Unidos (WTI) y Europa (Brent) que rodean los US\$110 por barril, sumado a un tipo de cambios en los \$925 aproximadamente.

"Dadas las restricciones a las que está expuesto el funcionamiento del MEPCO después de los cambios recientes, el Mecanismo no podría evitar estas alzas", advirtieron en un documento.

La fuerte proyección de alzas en los precios de los combustibles

Luego que el Gobierno suspendiera por una vez los efectos del MEPCO, permitiendo pasar a precio el impacto de los altos valores del barril por la guerra en Medio Oriente, la gasolina de 93 octanos subió 372,2 pesos por litro (\$/lt), mientras que la gasolina de 97 se encareció 931,5\$/lt.

El diésel, por su parte, varió 580,3\$/lt al alza.

Ahora bien, para evitar nuevas alzas, desde Scotiabank aseguran que existe una serie de alternativas para el Gobierno, la mayoría de ellas usadas previamente, mientras que otras requieren de un proyecto de ley a enviar al Congreso.

El lunes previo al "bencinazo", el Gobierno publicó en el Diario Oficial que se ajustó uno de los parámetros del MEPCO, específicamente estableciendo que "el número de semanas para calcular el precio de paridad de importación de los combustibles gasolina automotriz, petróleo diésel vehicular y gas licuado de petróleo vehicular será de cuatro semanas, para los precios que se establezcan al menos durante las próximas cuatro semanas, a partir del día jueves 26 de marzo de 2026".

Según explicaron desde Scotiabank, ahora "los parámetros no pueden modificarse hasta la semana del 23 de abril, teniendo un efecto que podría observarse recién en la fijación de precios del 7 de mayo".